



Tipo Norma	:Ordenanza 2
Fecha Publicación	:04-05-2011
Fecha Promulgación	:18-06-2010
Organismo	:MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Título	:MODIFICA ORDENANZA N° 5, DE 2009, QUE MODIFICA ORDENANZA N° 5, DE 2002
Tipo Versión	:Unica De : 04-05-2011
Inicio Vigencia	:04-05-2011
Id Norma	:1025056
URL	: <a href="https://www.leychile.cl/N?i=1025056&amp;f=2011-05-04&amp;p=">https://www.leychile.cl/N?i=1025056&amp;f=2011-05-04&amp;p=</a>

MODIFICA ORDENANZA N° 5, DE 2009, QUE MODIFICA ORDENANZA N° 5, DE 2002

Núm. 2.- Concepción, 18 de junio de 2010.- Vistos: la Ordenanza N° 5, de 2002, sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios; la Ordenanza N° 5, de 2009, que modifica dicha ordenanza, publicada en el Diario Oficial de 30 de diciembre de 2009; el Oficio Ord. N° 1, de 4 de enero de 2010, de la Dirección de Tránsito, que solicita modificar dichas ordenanzas; el Acuerdo N° 296-40-2010, de 7 de enero pasado, que aprueba dicha modificación; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 5 letra d), 65 letra k) y 79 letra b) de la Ley N° 18.695; lo establecido en el artículo 48 de la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra k) de la citada Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo en dictar la siguiente

Ordenanza:

Modifica Ordenanza N° 5, de 2009, que modifica la Ordenanza N° 5, de 2002, sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Artículo único: Donde dice "+ IVA" debe decir "IVA incluido".

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.- Patricio Kuhn Artigues, Alcalde.- Constanza Cornejo Ortiz, Secretaria Municipal Suplente.